



Salud mental

Citlali Monserrath Campos Aguilar

Bioetica y Normatividad

Dra. Mariana Catalina Saucedo Dominguez

3 "A"



= SALUD MENTAL =



iQUE ES?

SON ESTADOS DE EQUILIBRIO SOCIAL Y CONDUCTUAL DE UNA PERSONA CON SU ENTORNO SOCIOCULTURAL, QUE GARANTIZA SU PARTICIPACIÓN SOCIAL, CAPACIDAD DE AFRONTAR DIFICULTADES. PERCEPCIÓN Y JUICIO DE LA REALIDAD

> LA SALUD MENTAL INCLUYE NUESTRO BIENESTAR EMOCIONAL, PSICOLÓGICO Y SOCIAL. AFECTA LA FORMA EN QUE PENSAMOS, SENTIMOS Y ACTUAMOS CUANDO ENFRENTAMOS LA VIDA.



VALORES UNIVERSALES

LOS TRASTORNOS MENTALES SE CLASIFICAN GENERALMENTE POR SEPARADO A TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, PROBLEMAS DE

SE REFIEREN A CONCEPTOS MENTALES COMO LA CONFIANZA, EL RESPETO, LA COOPERACIÓN, LA ALEGRÍA, LA GENEROSIDAD. LA JUSTICIA. LA LIBERTAD.

PRINCIPIOS BIOETICOS

SALUD MENTAL SE BASE EN LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS FUNDAMENTALES DE RESPETO A LA DIGNIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS, BENEFICENCIA Y NO-MALEFICENCIA Y JUSTICIA. GARANTIZANDO EL ACCESO. LA EQUIDAD, LA EFECTIVIDAD. LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA.





TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE BUSCAN AYUDA EN ESTE TEMA IMPORTANTE DEBE TENER UNA BUENA CALIDAD DE ATENCIÓN 🗨 INDEPENDIENTEMENTE SU GENERO, RAZA O SOCIEDAD



DE IGUAL MANERA EN ESTE TIPO DE CONSULTAS DEBE EXISTIR EL SECRETO PROFECIONAL ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA RESPETANDO AL PACIENTE

CUANDO LLEGA ALGUN PACIENTE CON ALGUN TIPO DE VIOLENCIA O TORTURA COMO MEDICOS DEBEMOS HACER ALGO AL RESPECTO SIEMPRE PONIENDO O MAS BIEN PENSANDO EN EL BIENESTAR DEL PACIENTE



EL MEDICO ANTE TODO ESTA A SERVICIO DEL SER HUMANO Y LA SOCIEDAD DEBE RESPETAR LA VIDA HUMANA Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y EL CUIDADO DE LA SALUD

Referencias

(LEY GENERAL DE SALUD, 03-01-2024)